

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
“CONSTRUCFREVI CIA. LTDA.”
EJERCICIO 2016**

En la ciudad de Ambato, a los diecisiete días del mes de marzo del año 2017, siendo las 15H00, en las instalaciones de la compañía, ubicada en la casa No. 596 de la calle Los Incas y Pichincha, se instala la Junta Universal Ordinaria de Accionistas de “CONSTRUCFREVI CIA. LTDA.”, con la presencia de los accionistas: JOSE ADAN FREIRE VILLALVA, presidente, con el 31.25% de participaciones, que representa a ciento veinticinco acciones de un dólar cada una; JUAN CARLOS SANCHEZ PARRA, gerente general y Secretario de esta Junta, propietario de 12.50% de participaciones, que representa a cincuenta acciones de un dólar cada una; MAX JOEL FREIRE SÁNCHEZ, propietario de 12.50% de participaciones, que representa cincuenta acciones de un dólar cada una; JOSUE DAVID JACOME FREIRE, propietario del 12.50% participaciones, que representa cincuenta acciones de un dólar cada una; y, ISRAEL SALOMON FREIRE VILLALVA, propietaria del 31.25% de participaciones, representando ciento veinticinco acciones de un dólar cada una.

Presente el cien por ciento del capital social, de conformidad con lo que permite el Art. 238 de la Ley de Compañías, se da lugar al desarrollo de esta Junta Universal Ordinaria; para lo cual la presidenta dispone que se dé lectura al orden del día:

- 1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LA JUNTA SOBRE LOS INFORMES DE PRESIDENTE Y GERENTE DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016;**
- 2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LA JUNTA RESPECTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016; y,**
- 3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LA JUNTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**
- 4.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LA JUNTA RESPECTO AL INFORME DE LABORES 2016 DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE PREVENCION DE LAVADO DE ACTIVOS Y FIANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS**

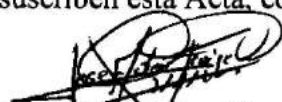
Una vez puesto en conocimiento el orden del día, es aprobado por unanimidad. En tal razón, en cuanto el primer punto, sobre los informes de los señores presidente y gerente de la compañía, toma la palabra el señor gerente, JUAN CARLOS SÁNCHEZ, y procede a dar lectura al informe en relación a los negocios y actividades de la empresa durante el ejercicio económico 2016 periodo en el cual se destaca la culminación del proyecto habitacional MONTECASTELLO. Una vez que da por terminado dicho informe y absueltas las inquietudes de los demás accionistas, la Junta RESUELVE: Aprobar en todas sus partes el indicado informe, y agradecer por las gestiones realizadas en beneficio de CONSTRUCFREVI CIA. LTDA.

Acto seguido, se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, correspondiente al conocimiento y resolución de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016, realizado por la Contadora y revisado y aceptado por el señor Gerente, quien pone en conocimiento de la Junta esta información financiera, quienes ya tuvieron en su poder con la debida antelación para su estudio y análisis. Los accionistas, luego de presentar sus inquietudes mutuas y absueltas por el señor gerente, y acogiendo las notas contables relevantes, de las cuales, en lo relación al proyecto MONTECASTELLO se mantienen aun casas que se procederán a su entrega en el siguiente periodo, y en lo relacionado al pasivo de accionistas, se pagará con el producto de la venta de los inmuebles del proyecto en mención, cabe mencionar que la deuda corresponde a los accionistas Israel Salomón Freire Villalva y José Freire Villalva. RESUELVEN: aprobar por unanimidad los Estados Financieros, por ser consistentes y guardar estricta relación con el movimiento financiero y económico de la empresa, por el ejercicio impositivo 2016, y el cumplimiento del pasivo a los accionistas.

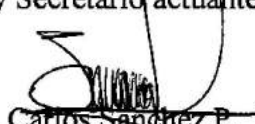
A continuación, se da lectura al tercer punto del orden del día, esto es, el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016. Siendo como es legal, de conformidad con el Estatuto y la Ley, que la Junta es competente para tomar decisiones sobre las utilidades, los presentes, luego de analizar varias situaciones de carácter financiero, de flujo y liquidez, toma la palabra el señor presidente JOSE ADAN FREIRE VILLALVA y eleva a moción que, luego de las deducciones legales respectivas, y por cuanto la liquidez de la empresa no lo permite, por el momento, se mantenga como cuenta de utilidades no distribuidas. Toma la palabra el señor Max Freire Sanchez, y apoya la moción; misma que es puesta a consideración de la Junta, la misma que, RESUELVE: aprobar por unanimidad la propuesta hecha por el señor presidente; por lo que, se mantiene como utilidades no distribuidas.

Siguiendo con el orden del día se procede a dar a conocer el informe del oficial de cumplimiento respecto a las actividades financieras que realizó la compañía durante el período 2016, toma la palabra el señor Israel Freire Villalva y eleva a moción, ante lo cual el señor Josue Jácome apoya la moción; misma que es puesta en consideración de la Junta, la misma que, RESUELVE: aprobar por unanimidad el indicado informe.


Una vez que se ha agotado el orden del día, y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 17H15, se declara el receso de media hora para efectos de la redacción de la presente acta. Una vez reinstalada la Junta y dado lectura el acta, es aprobada por la totalidad del paquete accionario, sin modificación alguna; para constancia de lo actuado, suscriben esta Acta, conjuntamente con el señor Presidente y Secretario actuantes.


José Adán Freire V.

PRESIDENTE


Juan Carlos Sánchez P.

GERENTE


Max Joel Freire S.

ACCIONISTA


Josué David Jácome F.

ACCIONISTA


Israel S. Freire V.

ACCIONISTA